

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
1. Informe Final de Rendición de Cuentas 2019	2. Certificado de Presentación de Informe Anual 2020 - Art. 12 LOTAIP	<p>Descarga 1: Levantamiento de información</p> <p>Descarga 2: Acta aprobación informe preliminar Rendición de Cuentas 2019</p> <p>Descarga 3: Formulario de Rendición de Cuentas 2019</p> <p>Descarga 4: Ciudadanos atendidos 2019</p> <p>Descarga 5: Ejecución Presupuestaria Recursos Permanentes</p> <p>Descarga 6: Ejecución Presupuestaria Recursos No Permanentes</p> <p>Descarga 7: Transferencia a Servicio de Protección Presidencial</p> <p>Descarga 8: Transferencia de eq. inf. de Secretaría Derechos Humanos</p> <p>Descarga 9: Transferencia de vehículos de Secretaría Derechos Humanos</p> <p>Descarga 10: Transferencia de Vicepresidencia de la República</p> <p>Descarga 11: Transferencia de Petroecuador EP</p> <p>Descarga 12: Transferencia de SENPLADES</p> <p>Descarga 13: Transferencia de Secretaría Técnica Planifica Ecuador</p> <p>Descarga 14: Transferencia de ARCOTEL</p> <p>Descarga 15: Aportes Ciudadanos 2019</p> <p>Descarga 16: Acta compromiso / Plan de Trabajo</p>
<b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b>		"NO APLICA", la Presidencia de la República no tiene pauta en medios de comunicación
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/5/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		FREDDY MARCELO GALLARDO TAPIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:gallardof@presidencia.gob.ec">gallardof@presidencia.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 382-7000 EXTENSIÓN 7293